



1859

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**FACULTAD DE LA SALUD HUMANA**  
**CARRERA DE MEDICINA**

**TÍTULO**

**“Consecuencias asociadas al bullying en los  
estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la  
ciudad de Loja periodo septiembre 2015 – julio  
de 2016.”**

**Tesis previa a la obtención del  
título de Médico General**

**AUTOR:**

César Augusto Torres Sarango

**DIRECTOR:**

Dr. Germán Alejandro Vélez Reyes, Mg. Sc.

**LOJA – ECUADOR**

**2017**

## Certificación

**Dr. Germán Alejandro Vélez Reyes, Mg. Sc.**

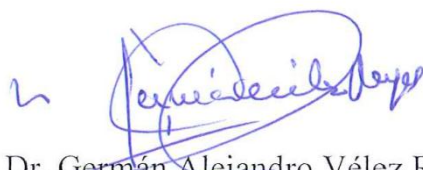
**DIRECTOR DE TESIS**

**CERTIFICA:**

Que el presente trabajo de investigación titulado: **“CONSECUENCIAS ASOCIADAS AL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MIXTO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO SEPTIEMBRE 2015 - JULIO DE 2016.”** de autoría de César Augusto Torres Sarango, de la carrera de Medicina Humana, ha sido dirigido, orientado y evaluado en todas sus partes y reúne los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, por lo tanto, autorizo la presentación para su disertación.

Loja, 31 de octubre del 2017

Atentamente,



Dr. Germán Alejandro Vélez Reyes Mg. Sc.

**DIRECTOR DE TESIS**

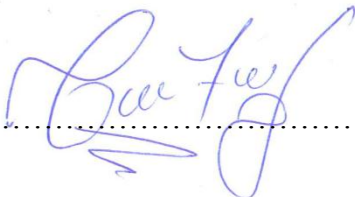
### **Autoría**

Yo, César Augusto Torres Sarango, declaro ser autor del presente trabajo de tesis titulado: **CONSECUENCIAS ASOCIADAS AL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MIXTO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO SEPTIEMBRE 2015 - JULIO DE 2016**, y que todos los contenidos utilizados en la presente investigación fueron basados en la recopilación de varios textos impresos, páginas confiables publicadas en internet, e investigaciones realizadas y adaptadas a mi tema de investigación. Por lo cual todos los conceptos, opiniones, discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones vertidas en la presente tesis son de exclusiva responsabilidad del autor.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi tesis en el repositorio Institucional de la biblioteca virtual.

**Autor:** César Augusto Torres Sarango

**Firma:** .....



**CI:** 1900390731

**Fecha:** Loja, 31 de octubre de 2017

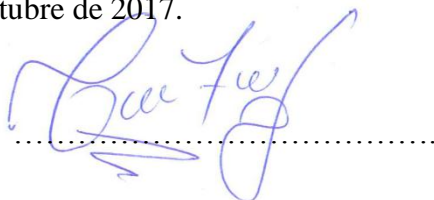
### Carta de autorización de tesis

Yo, César Augusto Torres Sarango, declaro ser autor de la tesis titulada: **CONSECUENCIAS ASOCIADAS AL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MIXTO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO SEPTIEMBRE 2015 - JULIO DE 2016**, como requisito para adoptar el grado de Médico General. Autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el repositorio digital institucional – Biblioteca Virtual.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero, para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 31 días del mes de octubre de 2017.

**Firma:**



**Autor:** César Augusto Torres Sarango

**Cédula:** 1900390731

**Dirección:** Barrio Ciudad Victoria, Loja Ecuador

**Email:** cesar\_90barca@hotmail.es / cesar\_90barca@rocketmail.com

**Teléfonos:** +593 - 0985610731

#### **DATOS COMPLEMENTARIOS:**

**Director de Tesis:** Dr. Germán Alejandro Vélez Reyes, Mg. Sc.

**Tribunal de grado:** Dra. Elvia Raquel Ruiz Bustan, Mg. Sc.

Dra. Alba Beatriz Pesantez González, Mg. Sc.

Dr. Héctor Polidario Velepucha Velepucha, Mg. Sc.

## Dedicatoria

*El presente trabajo lo dedico a Dios, esa fuerza vital de la luz que gobierna el universo y que mora en cada uno de nosotros.*

*A mis padres tan amados, Elsa Eumelia Sarango Masache y Julio Ignacio Torres Pinzón que son fuente infinita de inspiración para ser cada día mejor persona y buen profesional, sobre todo por el apoyo incondicional que me brindaron desde el primer día en que empecé mi lucha por llegar a cumplir mi sueño.*

*A mis queridos hermanos Lourdes Torres y Eduardo Torres, a mis sobrinos Jean Carlos y al pequeño/a angelito que viene en camino sin duda una bendición para nuestra familia, de manera especial a mis Tías Máxima y Angélica Torres, que siempre me están cuidando, por su gran amor y por haberme cuidado en los momentos más difíciles.*

*Finalmente, a mis amigos que siempre están allí, cuando más los necesito y saberme escuchar y aconsejar cuando más lo necesito.*

**César Augusto Torres Sarango**

## **Agradecimiento**

*Mi gratitud infinita a mi querida Universidad Nacional de Loja, de manera especial a la Carrera de Medicina, verdadero templo del saber que me permitió ingresar a sus aulas para mi formación profesional.*

*A todas las autoridades, a mis profesores y de manera muy especial al Dr. Germán Alejandro Vélez Reyes, director de mi Tesis, por su paciencia en brindarme asesoramiento, apoyo y comprensión.*

*Al colegio mixto 27 de febrero, especialmente al Rector, Mg. Galo Guaicha, quien me autorizo recolectar la información para el desarrollo de la Tesis.*

*Y como no a la persona que inspira mi corazón y que siempre me ha apoyado sin duda alguna y sobre todo por toda su paciencia en estos maravillosos años compartidos*

**MUCHAS GRACIAS**

**AUTOR**

## Índice de contenido

Carátula.....	i
Certificación .....	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización de tesis .....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento .....	vi
Índice .....	vii
1. Título .....	1
2. Resumen .....	2
Summary.....	3
3. Introducción.....	4
4. Revisión de literatura.....	6
4.1. Acoso escolar o Bullying .....	6
4.1.1. ¿Qué es acoso escolar?.....	6
4.2. Características generales de acoso escolar. ....	8
4.3. Bullying en la actualidad.....	9
4.4. Formas de acoso escolar.....	12
4.5. Causas y consecuencias de acoso escolar.....	13
4.6. Factores que intervienen en la agresión escolar .....	18
4.6.1. Factores Individuales .....	18
4.6.2. Factores Familiares .....	19
4.6.3. Factores Socioculturales.....	20
4.6.4. Factores Escolares .....	21
4.7. Teorías de agresividad.....	22
4.8. Tipos de agresión escolar. ....	23
4.8.1. Agresión Física .....	23
4.8.2. Agresión Sistemática.....	23
4.8.3. Agresión Psicológica.....	24

4.8.4. Agresión Emocional.....	24
4.8.5. Agresión Social.....	24
4.8.7. Agresión Cibernética.....	24
4.8.8. Agresión Racial.....	26
4.8.9. Agresión Verbal.....	26
4.8.9.1. Agresión no Verbal.....	27
4.8.9.2. La Agresión Verbal entre Iguales.....	27
4.9. Actores de la agresión escolar.....	28
4.9.1. Agresor.....	28
4.9.2. Características del agresor.....	28
4.9.3. Tipos de agresores.....	29
4.9.3.1. Acosador Inteligente.....	29
4.9.3.2. Acosador Poco inteligente.....	29
4.9.3.3. Acosador Víctima.....	30
4.9.3.4. Agresor según género.....	31
4.10. Víctima.....	31
4.10.1. Perfil de la Víctima.....	32
4.10.2 Tipos de Víctima.....	32
4.10.3. Mecanismos de Defensa Utilizados por la Víctima.....	33
4.11. Espectador.....	33
4.11.1. Rol del Espectador.....	34
5. Materiales y Métodos.....	35
5.1 Tipo de diseño.....	35
5.2 Unidad de estudio.....	35
5.3 Universo.....	35
5.4 Muestra.....	35
5.5 Criterios de Inclusión.....	37
5.6 Criterios de Exclusión.....	37
5.7 Criterios éticos.....	37



5.8	Método y técnica .....	37
5.9	Instrumento.....	37
5.9.1	Valides y confiabilidad del cuestionario.....	38
5.10	Procedimiento y métodos de recolección de datos.....	38
5.11	Análisis de la información.....	39
6	Resultados.....	40
7	Discusión .....	45
8	Conclusiones.....	47
9	Recomendaciones .....	48
11	Anexos.....	52

## **1 Título**

**Consecuencias asociadas al bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja periodo septiembre 2015 - julio de 2016.**

## 2 Resumen

El acoso escolar, también conocido como hostigamiento, matonaje escolar, maltrato entre iguales por abuso de poder o incluso, se considera como una forma extrema y característica de violencia escolar. Es considerada como una problemática social que afecta profundamente el proyecto de vida de las personas, particularmente de los niños y jóvenes, repercutiendo en su desarrollo y autoestima. El objetivo general de esta investigación estuvo dirigido a determinar las consecuencias asociadas al bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja, en edades comprendidas de 12 a 15 años. Entre los objetivos específicos están: establecer la existencia de bullying en los educandos del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja; identificar las consecuencias asociados al bullying en los alumnos de dicho establecimiento; corroborar el tipo de bullying que existe entre los estudiantes; y motivarles a denunciar ante las autoridades respectivas, para evitar consecuencias mayores. La muestra estuvo conformada por 185 alumnos y se empleó el cuestionario pre elaborado por la Universidad San Francisco de Quito, el cual fue modificado por el autor. Es un estudio de tipo descriptivo-transversal, utilizando varios métodos para tener la recopilación y presentación sistemática de los datos, siempre conservando una idea precisa de las consecuencias que se asocian al Bullying. De los resultados obtenidos se pudo determinar que efectivamente si existe bullying o acoso en los alumnos comprendidos entre las edades de 12 a 15 años del Colegio Mixto 27 de Febrero, en un porcentaje de 43% (n=80), y como resultado de ello 20% (n=37) muestran su enojo ante tal situación; por el contrario un 11% (n=20) no le toman importancia, el 7% (n=13) manifiestan temor o miedo y el 5%(n=10) se muestran tristes. Es importante mencionar también que el 4% (n=7), de los estudiantes encuestados han decidido en alguna ocasión, no asistir al establecimiento educativo, por sentirse agredidos o acosados por sus compañeros, conjuntamente también se pudo corroborar que existe agresión verbal con 27% (n=60) y agresión física con el 8% (n=24). En conclusión el bullying puede generar efectos dramáticos e insospechados en quienes lo padecen por lo que, su estudio y determinación cuando recién se inicia, es vital para la toma de medidas y procedimientos correctivos.

**Palabras clave:** Consecuencias del bullying, colegio, alumnos.

## Summary

Bullying, also known as harassment, school bullying, peer abuse for abuse of power or even, is considered an extreme and characteristic form of school violence. It is considered as a social problem that profoundly affects the life project of people, particularly children and young people, having an impact on their development and self-esteem. The general aim of this investigation was directed to determine the consequences associated with the bullying in the students of the Mixed College On February 27 of Loja's city, in included ages from 12 to 15 years. Between the specific aims they are: to establish the existence of bullying in the pupils of the Mixed College On February 27 of Loja's city; to identify the consequences associated with the bullying in the pupils of the above mentioned establishment; to corroborate the type of bullying that exists between the students; and to motivate them to denouncing before the respective authorities, to avoid major consequences. The sample was shaped by 185 pupils and the questionnaire used pre elaborated by the University San Francisco of Quito, which was modified by the author. It is a study of descriptive - transverse type, using several methods to have the summary and systematic presentation of the information, always preserving an idea it adds the consequences that they associate the Bullying. Of the obtained results it was possible to determine that really if it exists bullying or I harass in the pupils understood between the ages of 12 to 15 years of the Mixed College On February 27, in a percentage of 43 % (n=80), and as result of it 20 % (n=37) shows his annoyance before such a situation; on the contrary 11 % (n=20) does not take importance, 7 % (n=13) demonstrates dread or fear and 5 % (n=10) proves to be sad. It is important to mention also that 4 % (n=7), about the polled students has decided about some occasion, not to be present at the educational establishment, for feeling attacked or harassed by his companions, together also it was possible to corroborate that verbal aggression exists with 27 % (n=60) and physical aggression with 8 % (n=24). The bullying can generate dramatic and unsuspected effects in whom they suffer it for what, his study and determination when newly it begins, it is vital for the capture of measures and corrective procedures.

**Key- Words:** bullying consequences, high school, students.

### 3 Introducción

El fenómeno de acoso escolar, también llamado intimidación, hostigamiento, o bravuconada, se está convirtiendo en un problema acuciante de la realidad escolar en todo el mundo y se refiere, específicamente, a maltrato físico o verbal sistemático por parte de uno ó más alumnos hacia otro.

La violencia escolar se ha convertido en objeto de estudio e intervención prioritaria durante la última década. La preocupación tanto de la comunidad educativa como de la sociedad, sobre los episodios de violencia en los centros escolares, está incluso anteponiéndose a los objetivos y fines a los procesos educacionales. (Garaigordobil & Oñederra, 2010)

En lo que corresponde a la Revisión de Literatura, se amplía la información referente al análisis de las causas y efectos que conlleva el bullying a nuestros jóvenes y como de alguna manera se puede ayudar a la mejor comprensión de este problema de impacto social.

La presente investigación se refiere al tema, consecuencias asociadas al bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja periodo septiembre 2015 a julio de 2016, cuyo objetivo general fue: Determinar las Consecuencias asociadas al bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja, en el periodo Septiembre del 2015 - Julio de 2016. Así mismo, con estos objetivos específicos: Establecer la existencia de bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja, identificar las consecuencias asociados al bullying en los estudiantes de dicho colegio, corroborar el tipo de bullying que existe entre los estudiantes y motivar a los estudiantes a denunciar con las autoridades pertinentes para evitar las consecuencias del mismo.

Los datos obtenidos en la investigación concuerdan con lo referido en la literatura ya que se encontró que, si existe bullying entre los estudiantes con un 43% y se los relaciona con un estudio hecho en la ciudad de México con 49.1% de acoso escolar entre los estudiantes de diferentes escuelas y colegios, además de una investigación científica realizada a nivel nacional en Ecuador y fue hecha mediante la colaboración del INNFA (Instituto Nacional de la Niñez y la Familia) y el DNI (Defensa de Niños y Niñas

Internacional) en el 2004 donde resuelve que los alumnos sufren de acoso escolar “a veces” por sus compañeros. El 22,6% son niños entre la edad de 6 a 11 años y el 20,1% son niños entre 15 a 17 años. Son pocos los estudios realizados acerca del acoso escolar o bullying en el Ecuador, pero se ha podido rescatar la investigación realizada en los estudiantes del Colegio Nacional, Octavio Cordero Palacios en Cuenca en el año 2013, la cual tuvo como muestra a 62 estudiantes, donde el 26% de sexo masculino y 19% de sexo femenino con un total de 45%, presentaron acoso escolar dentro de la institución, una cifra similar a la encontrada en este trabajo investigativo con el (43%) de acoso escolar o bullying en el centro educativo 27 de Febrero.

En este marco, la presente investigación se propone, conocer las causas de tal falencia y su incidencia en el desarrollo intelectual de cada estudiante del colegio mixto 27 de febrero, con el propósito de buscar posibles alternativas de solución a esta problemática vigente.

Finalmente, cabe destacar que esta condición social, que afecta en muchos ámbitos en la vida de los adolescentes, ha sido medianamente abordada en el ámbito psicológico; puesto que se presentan síntomas físicos, psicológicos y psicopatológicos, lo cual requiere necesariamente un tratamiento y participación profesional interdisciplinaria. Se hace necesario entonces avanzar en el estudio e investigación de dichos efectos, para la búsqueda de estrategias, métodos y acciones que la combatan.

## 4 Revisión de literatura

### 4.1. Acoso escolar o Bullying

**4.1.1. ¿Qué es acoso escolar?** El acoso escolar (también llamado hostigamiento escolar, matonaje escolar, maltrato entre iguales por abuso de poder o incluso, por su término en inglés bullying) es una forma extrema y característica de violencia escolar.

Resulta complejo definir el fenómeno bullying y más aún traducir literalmente este vocablo inglés al español. Dicho término surge de la palabra en inglés “bull” que significa literalmente, toro; de ahí se deriva “bully” que significa matón, agresor, una criatura fuerte y que atropella a otros más débiles y pequeños (bullier). Representa a un toro envistiendo a alguien, ejerciendo su poder de matón sobre los demás (García J. P., 2000).

El psicólogo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen, pionero en estudios sobre violencia escolar en los países nórdicos, desarrolló los primeros criterios para detectar el problema de forma específica, permitiendo diferenciarlo de otras posibles interpretaciones como: juego turbulento, acto disruptivo, incidente puntual o bromas y relaciones de jugueteo entre iguales propias del proceso de maduración del individuo:

*“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”, y para aclarar el significado de acciones negativas dice: “Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona. Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo, con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner motes. Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro mediante el contacto físico. También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, si no, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien adrede, o negándose a cumplir los deseos de otra persona”,*

Es claro que Olweus determina en gran medida la ocurrencia del fenómeno por la repetición constante de las acciones hostiles, no por una sola acción aislada, así sea grave; de hecho, explicita en su concepto ciertas acciones que no causan daño físico evidente, como por ejemplo decir apodosos o hacer muecas a las víctimas. (Olweus., 2011)

También resalta que debe existir una relación de poder asimétrica en la que el alumno o alumna víctima no se defiende. Estas acciones pueden ser directas, con acciones negativas evidentes, o pueden ser indirectas, tomando la forma de exclusión o aislamiento deliberado, considerando esta forma como menos evidente. Estas acciones negativas, intimidatorias y de acoso entre jóvenes de edad y fuerza similar y repetidas en el tiempo, constituyen lo que denominó bullying, excluyendo las acciones negativas ocasionales que en un momento se dirigen a un estudiante y en otra ocasión a otro u otra estudiante, aunque puedan ser graves.

Según Olweus la definición de bullying o de hostigamiento entre pares que formuló inicialmente no se ha cambiado; más bien se ha ampliado (Olweus., 2011).

Decimos que un estudiante está siendo hostigado por pares o es víctima cuando otro estudiante o varios de ellos:

- Le dicen cosas con significados hirientes, o hacen burla de él/ella o lo/a llaman con nombres que tienen significados hirientes.
- Lo/a ignoran o excluyen completamente del grupo de amigos o lo dejan fuera de cosas a propósito.
- Lo/a golpean, patean, empujan, tumban, o lo/a encierran en un cuarto.
- Dicen mentiras o difunden falsos rumores sobre él/ella, o envían notas y tratan de hacer que otros estudiantes sean antipáticos con él/ella. Les hacen otras cosas hirientes.

Cuando hablamos de bullying, esas acciones suceden repetidamente y es difícil para el/la estudiante agredido/a, defenderse por sí mismo. También llamamos bullying cuando se burlan repetidamente de manera hiriente de él/ella.

No llamamos bullying cuando la burla es hecha de una forma amigable y juguetona. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de más o menos la misma fuerza, discuten o pelean.

Esta ampliación mantiene el carácter central de las acciones agresivas repetidas durante un tiempo para determinar si es un problema de hostigamiento entre pares o bullying y tiende a ampliar los comportamientos del maltrato; por ejemplo, aislar intencionalmente o



esparcir falsos y negativos rumores no es explícito en la primera definición, pero se conservan los tres elementos iniciales: es un comportamiento agresivo que puede tomar diversas formas, este comportamiento se repite en el tiempo, y la víctima no logra defenderse, lo que establece un desequilibrio de poder entre los dos. (Garaigordobil & Oñederra, 2010)

#### **4.2. Características generales de acoso escolar**

El acoso escolar es un tipo específico de violencia escolar, que se caracteriza por:

- La existencia de una o más conductas de hostigamiento para causar un daño intencionado. El agresor/a actúa con deseo e intención de dominar y de ejercer poder sobre otro/a.
- Las acciones de maltrato tienen que producirse de forma repetida en el tiempo, durante un periodo prolongado y de forma recurrente. La expectativa de repetición de los actos intimidatorios tiene consecuencias nefastas para la víctima.
- Las acciones deben darse en situaciones de desigualdad de poder, en las que existe un desequilibrio de fuerzas físicas, sociales y psicológicas. Supone un abuso de poder, en una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.
- Comprende diversos tipos de conducta violenta. Se inicia generalmente con actos aislados como agresiones de tipo social y verbal y, progresivamente, se produce una escalada en el grado y diversidad de conductas hasta llegar a formas complejas y dañinas, como coacciones y agresiones físicas.
- Las acciones suelen estar provocadas por un escolar apoyado generalmente en un grupo.
- Las acciones de intimidación, por su propia naturaleza, permanecen secretas, escondidas y ocultas fundamentalmente para los adultos y pueden pasar desapercibidas y no ser conocidas por el profesorado ni por la familia. Los profesores no se dan cuenta, tienden a subestimar la frecuencia del acoso en su aula o centro y, en determinados casos “hacen relativamente poco para detener la intimidación”

- Las acciones se dan en torno a un triángulo formado por agresor/a, víctima y espectador/a, con distinto grado de responsabilidad. Hay un silencio que el agresor exige o que la víctima se impone por diversos motivos (vergüenza, temor, etc.). Los espectadores también callan y no comunican los hechos debido al temor a represalias, cobardía, no ser soplón. En torno al “bullying” hay una marcada “Ley del silencio”.
- Las acciones de intimidación ocurren en cualquier lugar del centro escolar, aunque son menos frecuentes en aquellos momentos y lugares en los que hay adultos presentes. También pueden producirse fuera del centro educativo.
- Estas acciones tienen consecuencias negativas para todos los implicados. Las víctimas sufren ansiedad y angustia, así como un deterioro de su autoestima y el auto concepto; los agresores/as aprenden a establecer vínculos de dominio y sumisión que afectan a su desarrollo socio-personal y moral y, los observadores/as, desarrollan sentimientos de culpabilidad o desensibilización ante el sufrimiento ajeno.
- Por lo general, el acoso parece ocurrir sin provocación aparente por parte de la persona que lo sufre. (Cajigas de Segredo & Kahan, 2013)

Esta definición deja claro que el “bullying” puede ser considerado como una forma de abuso entre iguales; lo que lo distingue de otras formas de abuso como el maltrato infantil o hacia la mujer es el contexto en el que se desarrolla y las características de la relación existente entre quienes participan en él. (Olweus., 2011)

La presente investigación tiene en cuenta los enunciados de Olweus para esclarecer la presencia de acoso escolar en la institución objeto de estudio.

### **4.3. Bullying en la actualidad.**

La violencia que padecen millones de niños, niñas y adolescentes en el mundo fue materia de un estudio de las Naciones Unidas, a iniciativa del Comité de los Derechos del Niño e inspirado en el Informe Mundial sobre Violencia y Salud realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2002, el cual arrojó valiosas luces sobre el grave impacto que la violencia tiene en el estado físico, mental y emocional de las víctimas. (Intergeneracional, 2015)

Considerando que la violencia en las escuelas forma parte de un conjunto de ámbitos, en los cuales los niños, niñas y adolescentes padecen agresiones que interfieren con el goce efectivo de sus derechos, este acápite está dedicado a reseñar el Estudio Mundial sobre la Violencia contra los Niños, que ha marcado un hito en las acciones de los Estados y la sociedad civil, puesto que sus conclusiones y recomendaciones han estimulado la realización de decididos esfuerzos orientados a que los/as niños, niñas y adolescentes puedan desarrollarse a plenitud, libres de las consecuencias físicas, mentales y emocionales que generan las acciones violentas.

La agresión escolar es un problema que viene suscitándose desde muchos años atrás, es decir, es un fenómeno tan antiguo como la misma humanidad. Lo novedoso de la violencia del siglo XXI son los nuevos rostros a partir de las grandes transformaciones tecnológicas, científicas, políticas de nuestra época. Algunos estilos de violencia van desapareciendo, mientras que otros se han modernizado, por ejemplo: La auto violencia estética (anorexia, bulimia), cyberacoso, entre otros.

Los medios de comunicación permanentemente están publicando acontecimientos relacionados al bullying, tal es el caso de la tragedia en abril de 1999 de Columbine High School en Colorado (U.S.A) en la cual dos jóvenes de 15 años se suicidaron después de asesinar a quince de sus compañeros de colegio.

El 5 de noviembre del 2012, también la ecuatoriana Mónica Jaramillo de 17 años de edad, se quitó la vida en España (transmitido en Gama Tv 5/11/2012). Estos dos casos alarmantes surgieron a consecuencia de largos años de ser víctimas de frecuentes burlas, humillaciones, insultos y muchos otros malos tratos escolares, en quienes se apagó la sonrisa de los labios y la alegría del corazón, ya que visualizaron la esperanza de tranquilidad en los brazos de la muerte, huyendo de una realidad que produce dolor y malestar. El bullying es un fenómeno específico de la violencia educativa que afecta a los centros escolares de todo el mundo. (Mora, 2013)

Hoy en día, el bullying ha preocupado a los educadores e investigadores de distintas disciplinas, especialmente a los profesionales de la salud los cuales deben ser encargados de velar por la conducta positiva de la comunidad en general, no solo por la necesidad de garantizar un adecuado clima de convivencia en los centros escolares, sino también por intervenir y frenar los trágicos episodios que ocasiona el bullying.

Las numerosas investigaciones y análisis sobre el acoso escolar, nos permiten conocer porcentajes, involucrados, espacios, momentos y una serie de variables de interés científico y académico sobre bullying en cada país.

Entre los autores de mayor importancia en el estudio del maltrato escolar, sobresale los estudios de: Hoover, Oliver y Hazler (1992) en Estados Unidos; Mellor (1990) en Escocia; Olweus (1998) también Avilés y Monjas Cásares (2005) en Noruega; Cerezo (2001- 2002), Ortega y Del Rey (2001) además Ortega y Mora-Merchán (1995) en España; Shephard, Ordoñez y Rodríguez (2012).

Tras conocer la máscara aterradora que cubre el rostro de los educandos por la presencia del bullying en centros educativos de diversos países del mundo, surge el interés por conocer dicha problemática en la localidad de Loja - Ecuador, si bien es cierto a partir del 2012 la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca publicó los primeros estudios dirigidos por el Proyecto de investigación Bullying, cuyos resultados demuestran un porcentaje considerable de violencia escolar (6,4%) existente en 74 escuelas del cantón Cuenca (estudio enfocado hacia el sistema educativo básico), sin embargo a nivel de bachillerato aún no se ha visibilizado estudios sobre el acoso escolar, desconociéndose esta temática en quienes se ubican entre la adolescencia media-tardía. (Fernández., 2012)

Por ello la presente investigación se enfoca en analizar las consecuencias que se asocian al bullying y de qué tipo de agresión utilizan entre adolescentes ya que esto sigue siendo un tabú entre el personal que lo amerita.

Rodríguez (2004), señala que las semillas del bullying brotan donde ha existido un aprendizaje de violencia y donde se ha acostumbrado a consentir la violencia incluso en sus manifestaciones más sutiles y rutinarias.

El psiquiatra Marcos Rojas (Fernández., 2012), comparte con la versión de Rodríguez, al expresar la siguiente frase: "Las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de vida, se cultivan y se desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos durante la adolescencia".

#### 4.4. Formas de acoso escolar

El acoso escolar puede producirse mediante conductas diferentes que merecen ser estudiadas de manera específica porque, a pesar de compartir los rasgos comunes de desequilibrio de poder, intencionalidad y reiteración, muestran también una especificidad que debe ser tenida en cuenta a la hora de interpretar sus consecuencias y deducir la mejor manera de intervenir.

Entre las conductas que los acosadores dirigen a la víctima pueden distinguirse los siguientes tipos:

- **Exclusión y marginación social:** ignorar sistemáticamente a la víctima y no dejarla participar, aislándola intencionadamente de las interacciones del grupo
- **Agresión verbal:** con insultos, a través de burlas, apodosos ofensivos, hablando mal de otro, sembrando rumores y mentiras, o ridiculizándola. Cuando la víctima pertenece a un colectivo que es objeto de discriminación en el conjunto de la sociedad (por pertenecer a una minoría étnica), esas agresiones verbales suelen aludir a dicha característica, dando origen a acoso racista, xenófobo, homófobo o sexista. En ocasiones, estas agresiones verbales giran en torno a dificultades de la víctima (como tener una menor agilidad o alguna necesidad especial). En otros casos, por el contrario, son precisamente cualidades de la víctima valoradas por la sociedad (como el rendimiento, llevarse bien con las figuras de autoridad o tener una apariencia que suscita envidia) las que son ridiculizadas en los sobrenombres o apodosos.
- **Agresión física indirecta:** robando, rompiendo o escondiéndole cosas.
- **Agresión física directa:** a través de golpes, patadas, palizas, empujones...
- **Intimidación/amenaza/chantaje:** para provocar miedo, obligándole a hacer algo que no quiere (como traer objetos o dinero, hacer trabajos), u obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere
- **Acoso sexual:** supone un atentado dirigido a la dignidad y libertad sexual de las personas. De tipo verbal (con frases o insultos obscenos) u obligando a participar de situaciones de carácter sexual con coacciones.

- **Ciberacoso (ciberbullying):** conductas en las que cualquiera de los otros tipos de agresiones se realiza grabando la agresión y difundiéndola mediante el teléfono celular o internet, o se utilizan estos medios para acosar a la víctima fuera del recinto escolar.

Según Willard (2004; citado por Del Río, 2010), el ciberbullying puede ser definido, en pocas palabras, como “él envió y acción de colgar –‘sending’ y ‘posting’– de textos o imágenes dañinas o crueles en internet u otros medios digitales de comunicación”.

Manson (2008; citado por Del Río, 2010) añade que el acoso lo puede realizar un individuo o un grupo de modo deliberado y repetitivo:

*“El ciberbullying se define como el uso de la información y comunicación a través de la tecnología que un individuo o un grupo utiliza deliberadamente y de manera repetida para el acoso o amenaza hacia otro individuo o grupo mediante el envío o publicación de texto cruel y/o graficas a través de los medios tecnológicos”.*

Según Manson (2008; citado por Del Río, 2010), existen otros rasgos que diferencian el acoso tradicional de la digital, como la amplitud de la potencial audiencia; la invisibilidad o anonimato; es imperecedero; se pueden realizar en cualquier lugar y en cualquier momento con rapidez y comodidad (por la movilidad y la conectividad de las nuevas tecnologías que traspasa los límites temporales y físicos que marcaban el acoso en la escuela).

#### **4.5. Causas y consecuencias de acoso escolar**

No hay una sola causa del acoso escolar, sino un conjunto de factores de riesgo que predisponen hacia el acoso en ausencia de condiciones protectoras suficientes como para contrarrestar las anteriores, por lo que podría hablarse de cierta vulnerabilidad hacia la intimidación o la victimización.

El acoso escolar es un fenómeno multideterminado, es el resultado de la compleja interacción entre distintos factores.

**Tabla 1**  
**Condiciones de riesgo en casos de violencia**

<b>Factores personales e historia personal</b>	<b>Factores familiares</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temperamento: inhibición contra desinhibición conductual</li> <li>• Aprendizaje de conductas violentas o sumisas durante la infancia</li> <li>• Aprendizaje observacional de conductas de violencia en los medios de comunicación y en la sociedad</li> <li>• Experiencias previas de haber sido maltratado por adultos, victimizado, abandonado, agredido físicamente. Algunos chicos/as han sufrido el castigo, la humillación o el desprecio que trasladan a las relaciones con sus iguales.</li> <li>• Algunos chicos/as, a lo largo de su proceso de socialización, no han aprendido a afrontar la prepotencia, las bromas, las presiones, las burlas y se sienten inseguros y con falta de confianza en estas situaciones</li> <li>• Falta de autocontrol personal Inhabilidad social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estilo de educación familiar autoritario y uso de disciplina autoritaria y métodos coactivos, punitivos y violentos en la educación infantil</li> <li>• Permisividad hacia la conducta agresiva del niño</li> <li>• Reforzamiento, apoyo y aprobación de conductas de intimidación</li> <li>• Ausencia de un padre o figura paterna (modelo masculino) positiva</li> <li>• Actitud emocional básica de la madre de carácter negativo</li> <li>• Algún modelo familiar de víctima</li> <li>• Maltrato familiar (físico o psíquico): “Un niño maltratado aprende a maltratar”.</li> <li>• Escaso tiempo compartido en familia</li> <li>• Escasos canales de comunicación</li> </ul>

Tabla 2

## Condiciones de riesgo en casos de violencia

Factores Escolares	Factores ambientales, sociales y culturales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de autocontrol personal</li> <li>• Inhabilidad social</li> <li>• Metodología competitiva</li> <li>• Disciplina autoritaria y medidas punitivas y sancionadoras</li> <li>• Reglamento o normas de convivencia no contextualizados</li> <li>• Carencia o inadecuación de normas y de pautas disciplinarias positivas</li> <li>• Clima enrarecido en el aula o en el centro: La falta de respeto, humillaciones, amenazas o exclusiones del personal docente hacia los alumnos llevan a un clima de violencia y situaciones de agresión</li> <li>• Organización con tiempos muertos entre clase y clase.</li> <li>• Falta de control físico y de vigilancia. A mayores dimensiones del predio escolar más riesgo de que haya acoso escolar</li> <li>• Ausencia de enseñanza de habilidades sociales, asertividad y educación emocional</li> <li>• Ausencia de educación en valores</li> <li>• Falta de atención a la diversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creencias y costumbres sociales: estereotipos sexistas y xenófobos instalados en la sociedad.</li> <li>• Medios de comunicación social: presentación de modelos carentes de valores en series televisivas y reality-shows, baja calidad educativa y cultural de la programación, alta presencia de contenidos violentos en los programas televisivos, tratamiento sensacionalista de las noticias con contenido violento.</li> <li>• Valores socialmente aceptables</li> <li>• Permisividad social hacia la violencia: justificación social de la violencia como medio para conseguir un objetivo o resolver dificultades o problemas</li> <li>• Situación económica precaria</li> </ul>



<p>cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa participación en actividades de grupo</li> <li>• Escasa comunicación entre alumnado y profesorado</li> </ul>	
--	--

Algunos ejemplos de condiciones de protección ante la violencia son:

Modelos sociales positivos y solidarios

- Colaboración entre la familia y la escuela
- Contextos de ocio y grupos de pertenencia constructivos
- Adultos disponibles y atentos para ayudar

### **Consecuencias del acoso escolar para las víctimas, los agresores y los testigos.**

El acoso escolar tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados, pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se muestran en la víctima, los agresores y los espectadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influirán en su comportamiento actual y futuro. (Garaigordobil & Oñederra, 2010)

Todos los alumnos implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta que los chicos y chicas no implicados.

No hay duda de que la consecuencia más extrema del bullying es el suicidio o la muerte de la víctima y precisamente fue esto lo que impulsó la primera investigación, realizada en Noruega por Olweus a principios de la década de los setenta del pasado siglo. Este tipo de evento dramático ha servido para impulsar la investigación y la intervención institucional en muchas comunidades. (Olweus., 2011)

Obviamente, quienes sufren las consecuencias más negativas son las víctimas: consecuencias como fracaso escolar, altos niveles de ansiedad, riesgos físicos, que conllevan a una personalidad insegura.

Para el agresor, estas acciones también conllevan una serie de consecuencias ya que aprende a conseguir sus objetivos de manera violenta y se instala en una situación pre delictiva. Entiende que obtiene reconocimiento social y esto en un futuro les puede llevar a ejercer la sumisión y la dominación en la convivencia doméstica.

Los espectadores, igualmente, tampoco quedan inmunes tras los hechos pues refuerzan posturas egoístas e individualistas. Llegan a valorar como importante tales conductas agresivas y les produce insensibilización ante el sufrimiento del otro.

**Tabla 3**

**Consecuencias del acoso escolar para las víctimas, los agresores y los espectadores**

(Garaigordobil & Oñederra, 2010)

<b>Víctimas</b>	<b>Agresores</b>	<b>Espectadores</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo rendimiento académico y fracaso escolar</li> <li>• Rechazo a la escuela (suelen cambiar de colegio)</li> <li>• Sentimientos de inseguridad, soledad, infelicidad</li> <li>• Introversión, timidez, aislamiento social</li> <li>• Baja popularidad y a veces impopularidad</li> <li>• Baja autoestima</li> <li>• Carencia de asertividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo rendimiento académico y fracaso escolar</li> <li>• Rechazo a la escuela</li> <li>• Muchas conductas antisociales</li> <li>• Dificultades para el cumplimiento de normas</li> <li>• Relaciones sociales negativas</li> <li>• Nula capacidad de autocrítica</li> <li>• Falta de empatía</li> <li>• Falta de sentimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miedo</li> <li>• Sumisión</li> <li>• Pérdida de empatía</li> <li>• Desensibilización ante el dolor del prójimo</li> <li>• Insolidaridad</li> <li>• Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir objetivos</li> <li>• Sentimientos de culpabilidad</li> <li>• Persistencia de</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja inteligencia emocional</li> <li>• Sentimientos de culpabilidad</li> <li>• Alteraciones de la conducta y conductas de evitación</li> <li>• Diversas somatizaciones y dolores físicos</li> <li>• Insomnio, enuresis</li> <li>• Síndrome de estrés postraumático: flashbacks</li> <li>• Ansiedad</li> <li>• Terror y pánico</li> <li>• Depresión: alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza e ideación de suicidio</li> <li>• En casos más extremos el suicidio</li> <li>• Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta</li> </ul>	<p>de culpabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crueldad e insensibilidad</li> <li>• Ira e impulsividad</li> <li>• Baja responsabilidad</li> <li>• Consumo de alcohol y drogas</li> <li>• En casos más extremos el suicidio</li> <li>• Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta</li> </ul>	<p>síntomas a largo plazo y en edad adulta</p>
---	---	--

#### 4.6. Factores que intervienen en la agresión escolar

**4.6.1. Factores Individuales.** (Pervin & John, 2015), manifiestan que: "La personalidad representa aquellas características del individuo que explican los patrones permanentes en su manera de sentir, pensar y actuar". Por ende, los factores intrapersonales como el temperamento del niño, también desempeña una función en el

desarrollo de un modelo de reacción agresiva, un niño de temperamento activo e intolerante es más propenso a convertirse en un joven agresivo, porque su personalidad agresiva es una actitud que favorece al desarrollo de comportamientos agresivos.

Barudy y Dartagnan (Rodríguez N. , 2004), revelaron que algunos agresores pudieron haber introyectado durante sus primeros años de vida, que agredir es el único modo de socializarse. De tal manera que el factor intrapersonal ligado a la personalidad del agresor y de la víctima es el que desencadena conductas violentas en el agresor y conductas de sumisión y pasividad en la víctima.

Por lo tanto, cada persona es un ser único e irrepetible, dueño de sus actos, capaz de escoger en el laberinto de la vida el camino correcto hasta llegar a la salida o seguir en dirección equivocada, permaneciendo acompañado de la oscuridad, del rechazo, de la soledad por el resto de sus días.

**4.6.2. Factores Familiares.** “La violencia tiene todas las posibilidades de aparecer sin que ella encuentre oposición en el camino”. (Leva & Fraire, 2016)

En los años 60 y 80 no era común encontrar publicaciones sobre violencia familiar en los medios de comunicación puesto que socialmente no se catalogaba como un problema, actualmente este asunto viene acaparando interés de muchos profesionales y de la población en general, ya que la agresión intrafamiliar no se puede tolerar en ningún caso.

(Ovejero, 2005), considera que el maltrato doméstico se produce en el hábitat familiar, cuyo agresor puede ser cualquier miembro de la familia, quien abusa sin compasión de los niños, adolescentes, conyugues u otros parientes a quienes pretende amar con látigo en mano.

Según (Castells, 2007), asegura que la institución más violenta de nuestra sociedad es la familia, cuya violencia es el resultado de prejuicios culturalmente muy arraigados como el hecho de que la mujer es propiedad del marido y que los hijos son propiedad de los padres, pudiéndose hacer lo que se quiera con cada uno de ellos, violentando sus derechos como seres humanos. Por lo tanto, la familia es la que se encarga de sembrar conductas maltratantes de irrespeto a sus miembros, oponiéndose así; al amor y a todo lo que engloba esta palabra.

Por otra parte, (Olweus., 2011), menciona que los hogares de la víctima y del agresor, tienen factores familiares de riesgo muy similares: familia disfuncional, poca comunicación, prácticas de crianza opresoras o negligentes, sobreprotección, escasez de amor y exceso de libertad, son desencadenantes para el posterior aumento de conductas negativas (agresivas), sin duda la violencia engendra más violencia.

Por consiguiente, en algunas familias las normas y reglas no tienen consistencia creando ambigüedad y confusión en la mente de los hijos, en otras ocasiones la familia está caracterizada por el endurecimiento de normas y reglas, además poseen formas severas de castigo al imponer modalidades de disciplina maltratantes, de esta manera los hijos aprenden con bastante facilidad que las conductas agresivas les permite obtener lo que ellos quieren, ya que aprendieron que sus padres castigan para que ellos obedezcan (ley de dominio-sumisión); estos hijos resentidos con sus padres por la falta de cariño y respeto más tarde con el pasar de los años desfogarán su agresividad hacia los demás.

*“Mate porque a la gente como yo se la maltrata a diario (...). Soy malo porque estoy desalentado” dijo Luke Woodham de 16 años, residente en Pearl (Misisipi-U.S.A), el 1 de octubre de 1997 cuando mató a su madre y luego a dos compañeros e hirió a siete estudiantes (Harris & Petrie, 2016).*

**4.6.3. Factores Socioculturales.** El hombre por medio de la cultura ha expresado su ideología y estilos de vida, aceptados en algunos contextos y rechazados en otros. En el ámbito sociocultural es donde emergen conductas tanto fructíferas como destructivas, es decir, la cultura es la que puede inhibir o activar la agresividad, sin que importe el nivel socioeconómico. Según (Rodríguez N. , 2006), indica que el nivel de violencia es igual en todos los extractos sociales, en las clases sociales acomodadas la violencia está más disimulada en lo que respecta a la agresión escolar, menciona que los propios estudiantes en lugar de extorsionar a un compañero para obtener un bocadillo, los extorsionan para conseguir el teléfono móvil, acosan vía e- mail.

(Aznar & Hinojo, 2013), consideran importante ciertos rasgos de la sociedad por ser los que influyen inadecuadamente en las actitudes y comportamientos del alumnado.

Entre los principales rasgos nocivos fruto de una cultura en crisis de valores, sobresalen:

- La falta de una escala de valores.
- El materialismo que empuja a un consumismo desmedido.
- La escasa consciencia de dignidad humana, como: racismo, discriminación, etc.
- La influencia negativa de los medios de comunicación.
- La crisis de autoridad.
- La resistencia de los jóvenes de asumir y respetar las normas.
- El deseo de vivir la vida a tope.
- La frecuente desestructuración y disfuncionalidad familiar.

Al estar viviendo en el siglo de los grandes cambios tecnológicos, científicos, políticos y más, la sociedad cambia surgiendo nuevas perspectivas en la mente del hombre, quien fascinado por los nuevos y extraordinarios aparatos tecnológicos y en su deseo de adquirir lo novedoso se deja influenciar por el mercado de consumo, materializando su vida con objetos que intentan llenar su vacío existencial, sin considerar lo nocivo que podría llegar a ser, porque algunos valores van decayendo dando paso al incremento de antivalores.

**4.6.4. Factores Escolares.** Según Avilés et al. En el 2000 (García & Freire, 2008), considera importante conocer los principales indicadores que desencadenan comportamientos agresivos dentro de un recinto escolar, como son:

- Las políticas educativas que no sancionan adecuadamente conductas agresivas.
- El excesivo academicismo.
- La ausencia de transmisión de valores.
- La transmisión de estereotipos sexistas en las prácticas educativas.
- La ausencia de planes para atención a la diversidad.
- La discrepancia entre la organización de tiempos.

- Poca atención individualizada a cada caso concreto.
- La reducida dimensión de la escuela y el elevado número de alumnos.

En lo que concierne a los factores escolares, se podría decir que; las políticas de cada centro educativo difieren de cada institución, mientras más rígidas y arbitrarias sean éstas, más controversias existirá entre el personal educativo y más aún entre los estudiantes, quienes muchas veces no entienden dichos reglamentos, ya que son elaboradas al margen de su participación.

El irrespeto de los estudiantes a las normas y reglas generalmente viene acompañado de un castigo, que lo interpretan como un acto injusto, incrementando en ellos una visión agresiva, porque los implicados en el proceso de enseñanza - aprendizaje haciendo uso de su autoridad (en su afán de regir control ante los estudiantes como forma de mantener disciplina y un estatus educativo de prestigio) abusan de su poder.

Además, un clima inadecuado de relaciones entre los docentes de un centro educativo también repercute directamente en la percepción que los alumnos tienen sobre la convivencia agresiva, por ser los profesores modelos a seguir ante los estudiantes.

#### **4.7. Teorías de agresividad.**

La agresividad es natural a los seres humanos, es una energía que permite mantenernos vivos, es una fuerza emocional que nos permite protegernos, proteger a otros y adaptarnos a los ataques que vienen del exterior, lo importante es como lo regulamos, o sea la necesidad de activar la pulsión agresiva frente a ciertas situaciones y frenarla en otras. (Shephard, Ordóñez, & Rodríguez, 2012)

Para (Fernández., 2012), el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad sin embargo es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión.

(Mantilla, 2009), hablan de teorías que intentan explicar las conductas agresivas en el ser humano, entre las principales se encuentran las siguientes:

- La Teoría de la Frustración: Desarrollada en 1939, afirma que cualquier agresión puede ser atribuida a una frustración previa, generando la aparición de un proceso de cólera

en el individuo y de esta manera se produce agresión física o verbal. La teoría psicoanalítica de Freud de igual forma considera a la agresión como una conducta gobernada por instintos (el thanatos- instinto de destrucción).

- Teoría Sociológica: Durkheim 1938 (ctd en Mackal, 1983), concibe como causa determinante de la agresividad la influencia del entorno social, coincidiendo con la teoría del Aprendizaje Social de Bandura, quien alega que la conducta agresiva no es innata, a lo contrario es aprendida por observación.
- La Teoría Bioquímica o Genética: Explica como el comportamiento agresivo es desencadenado como consecuencia de una serie de procesos bioquímicos que tienen lugar en el interior del organismo y en los que desempeña un papel decisivo las hormonas.

Por lo expuesto antes, se puede comprobar que la conducta agresiva tiene un origen multicausal, producto de instintos, del aprendizaje social y según la carga genética con la que nace cada individuo, es difícil afirmar la influencia de un solo factor responsable de la conducta agresiva de la persona, pero se podría decir que el hombre nace con cierta predisposición para ser agresivo por la misma composición biogenética; sin duda el medio ambiente donde crece constituirá el factor determinante en el moldeamiento de la conducta.

#### **4.8. Tipos de agresión escolar.**

**4.8.1. Agresión Física.** (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005), considera que la agresión física es la que tiene lugar cuando una persona sufre daños físicos al ser mordida, pegada, pateada, golpeada, arañada o cualquier otra forma de maltrato físico.

**4.8.2. Agresión Sistemática.** Para (Castro, 2009), la agresión sistemática se produce cuando en forma involuntaria, autoridades aplican procedimientos y prácticas que dañan seriamente el desarrollo de los alumnos, esta forma de agresión es muy peligrosa, debido a que, tantas autoridades educativas, agresores y víctimas, no son lo suficientemente conscientes sobre los efectos que provocan ciertas conductas. Por ejemplo: el suicidio de un alumno que ha sido expulsado de la escuela, existe antecedentes que impulsaron al estudiante a tomar tal decisión, pero no existe nadie a quien culpar legalmente.



**4.8.3. Agresión Psicológica.** Según (García & Freire, 2008), la agresión psicológica es el conjunto de actividades, comportamientos y palabras que denigran a otra persona, tiene por objetivo hacer sentir mal, hiriendo su dignidad. De esta manera el agresor logra dominar y tener control sobre la víctima, así la víctima deja de considerarse un sujeto para ser tratada como un objeto.

**4.8.4. Agresión Emocional.** (Rodríguez N. , 2004), sostiene que la agresión emocional es la que no deja huellas visibles, sin duda, quien es agredido puede aparentemente parecer estar bien adaptado en la familia, en la sociedad y en la escuela e incluso es posible que algunos estudiantes víctimas obtengan un elevado rendimiento escolar, sin embargo, la frustrante carga emocional provocará que tarde o temprano la víctima estalle, sumergiéndose bien sea en la soledad o detone como dinamita su ira, rencor, etc. Estos sentimientos negativos de la víctima surgen debido a la relación estrecha que existe con el agresor, ya sea por compartir el mismo espacio, momento o trabajo, etc.

**4.8.5. Agresión Social.** (Rodríguez N. , 2004), considera que el agresor se vale de la violencia verbal mientras lleva a cabo la violencia social difundiendo rumores y calumnias hacia sus compañeros.

**4.8.6. Agresión Sexual.** Según (Castells, 2007), la víctima se encuentra sometida y es incapaz de protegerse, pierde identidad, respeto y autoridad, quien no puede escapar de las garras de su agresor, después de ser amenazada no tiene otro remedio que acceder a constantes chantajes, fabricando explicaciones falsas que le ayude a justificar su desgracia.

Se entiende por acoso o violencia sexual, todo acto que implica tocamiento del cuerpo de las chicas o de los chicos sin su consentimiento; además incluye todo cuanto se relacione con: gestos obscenos, dibujos sexuales, burlas sobre los genitales, actuar con intención de seducir, etc., estas son conductas que implican un abuso de poder con el fin de obtener placer sexual. Este tipo de agresión es invisible y uno de los más difíciles de detectar porque muchas veces las víctimas se quedan en silencio.

**4.8.7. Agresión Cibernética.** El hombre violento siempre se ha arreglado para potenciar los efectos destructivos contra otras personas por medio del alcance de la tecnología. En la actualidad contamos con una amalgama de nuevos servicios tecnológicos que nos brindan una comunicación diferente, rápida, actual y activa en tiempo real, sin

embargo, por los medios de comunicación también llega información nociva y perjudicial para los usuarios.

Como pensaría Paulo Freire:

*“El hombre transformando el mundo sufre los efectos de su propia transformación”*  
(Vázquez, 2008).

A la agresión que ejerce violencia a través de las pantallas, se ha llamado ciberacoso, también: cyberacoso, cyber-bullying.

Estudios llevados a cabo por Bandura et al (Rodríguez N. , 2004), enuncia que la violencia puede influir en el área cognitiva, conductual y afectiva, ya que los niños, adolescentes y adultos pueden aprender conductas agresivas a través de la observación de modelos simbólicos presentados en la pantalla, volviéndose más vulnerables en desarrollar conductas violentas.

En nuestros días la televisión está metida en el hogar día y noche, estamos frente a una generación de jóvenes autistas postmodernos por ser televidentes con una actitud pasiva. Algunos niños y adolescentes matan, violan, roban, asaltan, se drogan a semejanza de las imágenes que son suministradas por determinados medios de comunicación, lo que influye y modifica en el estilo de vida, costumbres y consumismo.

El internet constituye una herramienta eficaz que nos permite mantenernos conectados y enterados de los distintos acontecimientos sociales, políticos y económicos a nivel nacional e internacional en cuestión de segundos, además en el internet es posible obtener información para cualesquier tipo de trabajo académico, igualmente es factible el intercambio de información mediante las redes sociales con diferentes personas de todo el mundo, mediante SMS, correos electrónicos o páginas web (como: YouTube, Twitter, Facebook, Instagram, Snapchat, WhatsApp, etc.).

Efectivamente el internet es importante y necesario, pero se puede convertir en un arma de doble filo por las innumerables informaciones nocivas, por ejemplo: tips extremos para bajar de peso, sin considerar las consecuencias en la salud. De la misma forma, muchas redes sociales son utilizadas con fines de causar daño al publicar mensajes y videos obscenos, humillantes, que atentan contra la dignidad y el prestigio de las personas.

(Castro, 2009), alega que es cada vez más habitual el ciberacoso como medio de burla y de difamación. En muchos de los casos el acoso cibernético se mantiene en el anonimato, dado a que los acosadores no tienen el suficiente valor para dejar mostrar su rostro, a fin de cuentas, a ellos no les importa el dolor de la víctima.

Tal como se ha explicado anteriormente, la nueva moda de este siglo se encuentra camuflada en la telefonía móvil, televisión, internet y otros medios de comunicación, los mismos que se han convertido en escondrijos perfectos para que los acosadores propaguen su maldad.

**4.8.8. Agresión Racial.** (Suckling & Temple, 2006), considera que la agresión racial puede ser manifestada física, social o psicológicamente cuando se descalifica de forma negativa a alguna persona por ser diferente su color de piel. Un estudio realizado por NCE en el 2001, indicaba que el 13% de estudiantes estadounidenses entre 12 y 18 años decían que han recibido insultos referidos a su raza.

**4.8.9. Agresión Verbal.** Por medio de la comunicación oral es posible el intercambio de ideas y las interrelaciones con diferentes personas con diversos fines. Es decir, el lenguaje oral es el componente básico por medio del cual surgen las habilidades de comunicación social constructivas o destructivas.

Entonces el acoso verbal se produce cuando el acosador utiliza de manera maliciosa la palabra para provocar angustia a otro y de ese modo sentirse poderoso.

Roff, Sells y Golden, 1972 (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005), exponen que las primeras formas de agresión, inician con las agresiones verbales que posteriormente se transforman en violencia física.

(Cabanellas, 2010), señala que la agresión verbal se ubica dentro del agravio o injuria del código penal, al considerarse un hecho que ofende la honra o fama, ya que es un ultraje de palabra con la intención de deshorrar.

(Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005), menciona dos subtipos de agresión verbal:

- **Agresión Verbal Directa:** Es la forma de usar el lenguaje oral para agredir a los demás, mediante: burlas, insultos, bromas desagradables, amenazas, expresiones soeces, apodos, entre otros.
- **Agresión Verbal Indirecta:** Contempla generalmente la propagación de rumores falsos, mal intencionados, generándose de una forma secreta a espaldas de la víctima.

**4.8.9.1. Agresión no Verbal.** Es una agresión que causa malestar, abarca tanto:

- **Acoso no Verbal Directo:** Es el que denota agresión por medio de expresiones faciales en cuyo rostro se visualiza desprecio, ira, burla, etc.
- **Acoso no Verbal Indirecto:** Se produce cuando el agresor ignora, excluye y aísla a la víctima, en ocasiones el agresor puede esconderse en el anonimato y enviar escritos ofensivos, amenazantes o humillantes a su víctima.

**4.8.9.2. La Agresión Verbal entre Iguales.** (Castells, 2007), manifiesta que hace relativamente poco tiempo nadie pensaba que los recintos escolares pudieran albergar episodios de violencia e intimidación, dirigidos con maquiavélica premeditación a una víctima indefensa.

Los iguales son aquellos que están en una posición social semejante, en lo que concierne a lo educativo, los iguales están cursando en el mismo año lectivo, en la misma institución, en la misma aula y con edades similares.

(Shephard, Ordóñez, & Rodríguez, 2012), visualizaron que el acoso escolar entre pares un hecho real y se sustituye la relación de igualdad por una relación jerárquica de dominio-sumisión entre el agresor y la víctima, fundamentada por el incumplimiento a la ley de la reciprocidad por múltiples razones, desde la inmadurez cognitiva, hasta la deficiente capacidad social.

Según (Rodríguez N. , 2006), el bullying siempre delata un abuso de poder, un poder que no está exclusivamente en manos del líder sino también del grupo, un grupo que permite al agresor usar y extender los tentáculos de violencia hacia más personas.

Entonces el grupo colabora para que la violencia se propague hasta diferentes ámbitos. Cuando un agresor controla a un grupo, una gran mayoría asume la consigna "ver, oír y

callar". Muchos estudiantes violentos suelen estar convencidos de que su violencia es inevitable porque no había otra opción.

(Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005), expresa que en la escuela secundaria las subculturas y las anticulturas pueden desarrollarse libremente y en consecuencia existe una mayor posibilidad de que el comportamiento antisocial se convierta en un sello de la escuela y en el semillero en el que germinará la intimidación.

Al maltrato escolar se le debe mirar como un acto cobarde, quienes lo practican saben de antemano que ganaran, puesto que la víctima no se opone, no contradice, no habla y difícilmente quienes observan denuncian.

#### **4.9. Actores de la agresión escolar**

**4.9.1. Agresor.** (Castells, 2007), considera que el agresor es identificado por su ego, por desear ser siempre importante y poderoso para impresionar a los demás, de esta manera gana popularidad, en ningún momento le gusta perder, por lo general un agresor vive descalificando, molestando a los demás, mandando y haciendo solo lo que él quiere.

*"El verdadero acosador no siempre es visible. A veces se camufla en medio de un grupo. En otros casos el acosador aparece ante la mirada del profesor como amigo de la víctima, y la propia víctima llega a creerlo así"* (Rodríguez N. , 2006).

**4.9.2. Características del agresor.** Según (Harris & Petrie, 2016) y (Castro, 2009). Consideran importante destacar algunas características que posee el agresor, las mismas que son:

- El comportamiento del agresor socialmente es inadecuado.
- Atraviesa por un conflicto afectivo (siente: miedo, inseguridad, prepotencia).
- Falta de empatía.
- Trastorno de la personalidad.
- Incapacidad de percibir los sentimientos de los otros.
- Falta de respeto a los demás (déficit en su desarrollo moral).

- Los acosadores son más populares que sus víctimas.

Por consiguiente, estas características son las que empujan al estudiante a realizar actos malos, deshumanos contra otros, convirtiéndose así en un agresor, en un ser despreciado por la víctima.

Según Armas (2007), el mayor aliado del agresor es la "ley del silencio" basada en el miedo que siente la víctima hacia el agresor, un miedo paralizante que no permite que la víctima actúe y luche por acabar con la victimización.

*“Un niño agresor, que por el silenciamiento de los otros queda bajo el beneficio de la impunidad, puede interpretar ese silenciamiento como aprobación”* (Leva & Fraire, 2016).

En conclusión, se diría que, el silencio de la víctima y de los espectadores facilita al agresor continuar agrediendo sin detenerse.

Según (Rodríguez N. , 2004), los agresores habitualmente asumen ciertas actitudes para no mostrar debilidad, es así que: minimizan sus actos violentos (diciendo que se trata de una broma o un juego), echan la culpa de la agresión a la víctima, presentan razonamientos para excusarse, apelan a sus derechos, se hacen pasar por víctimas (generalmente los agresores son mayores que sus víctimas, pero no siempre), con mucha facilidad los agresores suelen enfrentarse a los adultos.

**4.9.3. Tipos de agresores.** (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005), habla del acosador inteligente, poco inteligente y del acosador víctima, que veremos a continuación:

**4.9.3.1. Acosador Inteligente.** Puede ser popular y tener buen promedio académico, además posee mucha habilidad cuando se trata de organizar a quienes lo rodean para que cumplan sus órdenes, es egoísta y muestra seguridad en sí mismo, generalmente este tipo de agresor no siente empatía por nadie, no sabe ponerse en la situación de sus víctimas porque no le importa el sufrimiento ni las lágrimas de los demás.

**4.9.3.2. Acosador Poco inteligente.** Sobresale por su habilidad de conquistar nuevos compañeros debido a su comportamiento de aventura en el mundo antisocial, al mismo tiempo que intimida y atemoriza a sus iguales, razón por la cual actúa de manera

socialmente disfuncional, son mezquinos y tienen una visión negativa de la vida, fracasan en los estudios y dirigen su odio contra los más indefensos perdiendo popularidad y respeto.

**4.9.3.3. Acosador Víctima.** Antes que agresor ha sido o sigue siendo víctima, es acosador en algunas situaciones y víctima en otras, victimiza a los más jóvenes o más pequeños que él y a su vez también es victimizado por sus iguales de mayor edad o contextura física, casi siempre es agresor en la escuela y víctima en el hogar, por esta circunstancia se paraliza emocionalmente al haber recibido dolorosos golpes a lo largo de su vida.

Los agresores pueden ser muy variados, pero todos tienen en común, que hay algo o alguien que les hace sentirse inseguros, de esta manera es como ellos agreden para sentirse mejor con ellos mismos, usando la agresión y la violencia para evitar enfrentar a sus propios problemas como mecanismo de defensa. Como diría Freud, el pasado gobierna la conducta presente, el resentimiento vivido en la infancia busca la manera de exteriorizar las frustraciones reprimidas haciendo que la persona actúe de una forma cruel con los demás. Muchos acosadores tienen una autoestima muy elevada (complejo de superioridad), por lo que se creen los reyes del mundo, superiores, perfectos y por ende piensan que tienen derecho para hacer lo que se les antoje con la víctima.

Los que se ubican en el polo opuesto, son los que tienen autoestima baja y se sienten inferiores, imperfectos y por ello tratan de mejorar su status social delante de los demás compañeros eligiendo a una víctima para someterla a sus caprichos.

Algunas investigaciones han demostrado que muchos agresores pertenecen a la categoría de agresor-víctima, representando al tipo de agresores más complicados de tratar, al ser su conducta más problemática, porque toman represalias, acosando sin compasión y a consecuencia de estas conductas, los agresores se ven implicados en problemas con la familia, con las autoridades educativas, con sus compañeros y hasta con la ley.

Un estudio de Olweus en 1991 (Harris & Petrie, 2016), demostró que el 60% de los alumnos identificados como agresores a sus 24 años habían sido condenados por la comisión por algún delito. Esto nos hace pensar que los agresores una vez que comenzaron a realizar actos inapropiados y se dan cuenta que pudieron hacer y lograr lo que se

proponen, esto les sirve de incentivo para continuar maltratando a los demás, hasta que en un momento dado sufren las consecuencias de sus actos, actos por los cuales deben pagar un precio muy caro; tal vez con prisión, con dinero o cargar con el peso de la consciencia por el resto de sus días.

**4.9.3.4. Agresor según género.** Casi siempre los chicos utilizan una violencia directa y las chicas recurren a una violencia indirecta en forma de rechazo, aislamiento social, entre otros.

(Rodríguez N. , 2004), por su parte afirma que el agresor sea un chico o una chica, ambos hacen daño porque les da placer ejercer poder.

#### **4.10. Víctima**

(Castells, 2007), sostiene que la víctima es incapaz de defenderse y la mayor parte del tiempo dentro del centro educativo está sola y sus compañeros siempre la excluyen de cualquier actividad académica o social. Entonces la exclusión y la soledad de la víctima le hace más propensa para recibir cualquier acoso, su desamparo es visualizado por el agresor como una ventaja, como presa fácil para continuar aplastándola y manteniéndola bajo su yugo de dominio y maltrato.

(Rodríguez N. , 2004) (ctd en Castells, 2007), considera que la incapacidad de la víctima para defenderse es porque se acostumbró a ocupar un lugar de desventaja en su familia, en donde creció pensando que es inútil, débil por lo tanto no tiene la capacidad para luchar y hacer respetar sus derechos ante el agresor.

Es así como los esquemas cognitivos de la víctima de poco a poco se fueron programando erróneamente, hasta el punto de pensar que no puede, que no sirve. La víctima puede ser cualquier persona que muestre alguna vulnerabilidad, quien no cuenta con suficiente soporte del grupo. Los estudiantes víctimas se muestran distraídos, deprimidos, temerosos y continuamente son arrebatados de sus pertenencias; por lo tanto, buscan siempre la cercanía del maestro para ser defendidos.



**4.10.1. Perfil de la Víctima.** (Harris & Petrie, 2016), sostiene que existen ciertas peculiaridades en determinados estudiantes que hace que sean más propensos para la intimidación; tal es el caso de la contextura corporal, el tener rasgos físicos distintos a los demás, algún tipo de discapacidad, utilizar lentes, ser obeso, pertenecer a un nivel social diferente, etnia, raza o religión minoritaria a la del grupo, tener buenas calificaciones y buenas relaciones con el profesorado (envidia del grupo), ser tímido o ansioso, infravalorarse, tener dificultades en la expresión verbal (tartamudear), ser alumno nuevo, presentar dificultades en el aprendizaje (dislexia, TDAH), inclinación hacia el mismo sexo y otras más, hacen que estas sean características personales, sociales y culturales, que aumenta la probabilidad de que un estudiante sea víctima de acoso.

**4.10.2. Tipos de Víctima.** (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005), tipifican a la víctima desde el perfil de víctima activa y pasiva.

- **Víctima Activa o Provocativa.** - Esta víctima se caracteriza por ser inmadura, en algunas circunstancias no tiene la intención de provocar, sino que simplemente no ha entendido como debe comportarse, en otras veces de una forma consciente se propone irritar a los demás deliberadamente, consiguiendo algo de atención, puede llegar a pensar que la atención negativa es mejor que no recibir ninguna atención.

Harris y Petrie (2006), por su parte consideran que la víctima provocativa cuenta con una mejor autoestima que la víctima pasiva, físicamente es más fuerte, suele protestar con más frecuencia a sus profesores o mayores, molesta a sus compañeros, se burla de ellos, hasta que son víctima de las represalias. La víctima provocadora cuando intenta defenderse siempre pierde la batalla.

- **Víctima Pasiva o Sumisa.**- Generalmente es más frecuente encontrar este tipo de víctimas, se trata de alumnos tímidos e inseguros, sumisos, tranquilos, sensibles, caracterizándose por tener un patrón de reacción sumiso-evitativo por la tendencia a la depresión, baja autoestima, carencia de habilidades sociales (aislamiento), escasa popularidad, son malos deportistas, provienen generalmente de familias sobre-protectoras, pueden padecer problemas psíquicos o alguna discapacidad física que los alejan de los cánones de belleza exigidas por la sociedad de la moda y del consumo.

Si bien las autoras antes mencionadas, consideran que la víctima provocadora tiene mejor autoestima a diferencia de la víctima sumisa.

Desde mi punto de vista, una víctima siempre será víctima, por más que ésta sea activa su conducta será de inseguridad, timidez, debilidad, soledad, etc., en consecuencia, estará destinada a perder y vivir victimizada.

**4.10.3. Mecanismos de Defensa Utilizados por la Víctima** . Según (Shephard, Ordóñez, & Rodríguez, 2012), las víctimas pasivas utilizan mecanismos para defender y justificar su victimización, como:

- La Ley del Silencio: caracterizada por el mutismo verbal de los estudiantes víctimas, por sentir miedo a las represalias del agresor.
- Sumisión: es la incapacidad para reaccionar ante cualquier maltrato, ya sea porque han sido castigados al haber estado involucrados en algún tipo de conflicto o porque reproducen modelos de sumisión desde su hogar, también debido a que otras personas los consideran incapaces.
- Pasividad: semejante a la ley de sumisión, son los que no se involucran y no reaccionan ante escenas de agresión.
- Negación: es la no aceptación de una situación conflictiva vivida.
- Evitación: es el medio de escape de las víctimas para no sufrir acoso, evitan ciertos acontecimientos por miedo al agresor (algunos estudiantes dejan de asistir a clases por miedo a seguir siendo acosados).
- Ley de Dominación: la víctima acepta sin reproches cualquier agresión, porque sabe que sus agresores son más fuertes y son incluso respaldados por personas importantes.

#### **4.11. Espectador**

Los espectadores tienden a despersonalizar y deshumanizar a la víctima e ignoran sus propios sentimientos sobre lo que ven, generalmente renuncian a cualquier responsabilidad, disfrutan de la agresión, sin embargo, tienen sentimientos de culpa.

Además, son muy susceptibles de sufrir intimidación y es posible que se echen atrás porque tienen miedo de estar en la nómina de las víctimas.

(Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005), considera que es posible que un espectador, no desee cargar con el peso de ser el amigo de la víctima, pero si el espectador se esfuerza y demuestra su rechazo frente al acoso es muy probable que la víctima deje de serlo, los intimidadores solo pueden acosar si los espectadores los favorecen.

Es evidente que un espectador que intenta cambiar la dinámica de la intimidación y poner un alto a los abusos del agresor, todo lo que debería hacer es manifestar su apoyo hacia la víctima, desenmascarar al agresor y a su vez denunciarlo ante cualesquier adulto u autoridad del colegio. De cualquier forma, el espectador sufre, porque convive bajo un techo de violencia y su desempeño de diversos roles posiblemente lo desestabiliza.

**4.11.1. Rol del Espectador.** Para (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005), los espectadores normalmente asumen diferentes roles:

- **Compinches:** son amigos íntimos del acosador.
- **Reforzadores:** actúan de manera que también apoyan la intimidación.
- **Ajenos:** intentan no llamar la atención sobre ellos mismos, con su aparente neutralidad parecen tolerar la intimidación y ser inmunes a ella.
- **Defensores:** son los que pueden mostrar coraje en abandonar su papel de encubridores del agresor y convertirse en individuos activos apoyando a las víctimas y condenando al acosador.

## 5. Materiales y Métodos

### 5.1 Tipo de diseño

La presente investigación es de tipo descriptivo, ya que implica la recopilación y presentación sistemática de los datos para tener una idea precisa de las consecuencias que se asocian al bullying en los estudiantes; y transversal porque al estudio se lo realizó en un periodo de tiempo determinado.

### 5.2 Unidad de estudio

Esta investigación se realizó en el Colegio Mixto 27 de Febrero, que se encuentra ubicado en las calles Tomas Rodrigo Torres y John F. Kennedy de la Ciudad de Loja.

### 5.3 Universo

Estuvo conformado por 357 estudiantes, (8vo, 9no, 10mo entre los 12 y 15 años sección matutina) del Colegio Mixto 27 de Febrero, matriculados y que se encontraban asistiendo al mismo durante el periodo septiembre del 2015 a julio del 2016.

### 5.4 Muestra

La muestra se seleccionó mediante muestreo probabilístico simple, mediante la obtención estadística de la muestra, por medio del programa estadístico EPI INFO 7. Y comprobando con la fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha/2}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha/2}^2 * p * q}$$

En donde:

N: tamaño de la población

Z<sub>α</sub>: nivel de confianza 1.96 (con una seguridad del 95%).

p: proporción esperada (en este caso 50% =0,05)

q: 1- p (en este caso 1-0.05 = 0,95).

d: precisión de un 5% (0.05).

$$n = \frac{357 * (1.96)^2 * 0.05 * 0.5}{(0.05)^2 * (357 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{357 * (3.8416) * 0.25}{(0.0025) * (356) + (3.8416) * (0.25)}$$

$$n = \frac{357 * (3.8416) * 0.25}{(0.0025) * (356) + (3.8416) * (0.25)}$$

$$n = \frac{342,8628}{1,8504}$$

$$n = 185$$

Tamaño de la muestra:

<b>Tamaño muestral para el % de frecuencia en una población (muestra aleatoria).</b>		
Tamaño de la población	357	Si es grande déjela en un millón
Frecuencia anticipada %	50	Escriba entre 0 y 99.99, si no lo conoce, utilice el 50%
Límite de confianza como +/- porcentaje de 100	5	Precisión absoluta %
Efecto de diseño (para estudios con muestras complejas-EDFF)	1	1.0 para muestras aleatorias

<b>Intervalo de confianza (%)</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>
95%	185
80%	113
90%	154
97%	2013

Fuente: Epi Info 7

Con el resultado, se obtuvo como muestra 185 estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad Loja, con un porcentaje de confianza del 95%, y un margen de error del 5%. Se realizó muestreo aleatorizado para la aplicación del instrumento y el número de encuestas para aplicar los/as estudiantes.

### **5.5 Criterios de Inclusión**

- Estudiantes que se encuentren legalmente matriculados en este centro educativo.
- Estudiantes que asistan normalmente a este centro educativo.
- Estudiantes que se encuentren en el rango establecido de 12 a 15 años de edad.
- Estudiantes que acepten participar en el estudio

### **5.6 Criterios de Exclusión**

- Estudiantes que no se encuentren legalmente matriculados.
- Estudiantes que no asistan a clases regularmente.
- Estudiantes que no se encuentren en la escala de edad establecida.
- Estudiantes que presenten algún tipo de trastorno mental que comprometa sus funciones físicas o psíquicas.
- Estudiantes que no asistieron el día que se aplicó la encuesta

### **5.7 Criterios éticos**

Se realizó la toma de datos bajo previo consentimiento informado Anexo 4

### **5.8 Método y técnica**

Para el desarrollo de la investigación se sustentó la base teórica, mediante consultas a: fuentes bibliográficas, textos, revistas, así como también fuentes informáticas de Internet. La técnica utilizada: cuestionario pre elaborado por la Universidad San Francisco de Quito, el cual fue modificado para que vaya acorde a lo que se estaba investigando.

### **5.9 Instrumento**

La investigación se llevó a cabo mediante la aplicación y referencia del cuestionario pre elaborado por la Universidad San Francisco de Quito y modificado por el autor para ser dirigido los estudiantes que cumplan los criterios de inclusión, cuestionario que se

modificó de acuerdo a las realidades locales lo cual consta de 13 preguntas donde se abordaba las diferentes variables, la relación y convivencia entre compañeros, la forma de actuar de cada uno de ellos al momento de sufrir agresiones de diferente tipo o forma y de qué manera se comunican para manifestar las molestias que se manifiestan además de preguntas formuladas en base a lo descrito en la literatura. Al tratarse de un cuestionario pre elaborado a base de preguntas dicotómicas existieron dos posibilidades de respuesta (SI y NO). Los resultados obtenidos mediante las respuestas se determinaron a través de datos estadísticos que contribuyeron para el análisis de este tema, lo que permite obtener datos reales.

### 5.9.1. Valides y confiabilidad del cuestionario.

Para la validación de contenido, el cuestionario presentó un coeficiente de fiabilidad en el alfa de Cronbach de 0,756, suficiente para garantizar la fiabilidad del instrumento y su confiabilidad, tienen consistencia interna porque es mayor del 0.6, el nivel recomendado para establecer un nivel adecuado de confianza y validez del instrumento.

<b>Estadísticos de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de elementos
0,756	0,817	13

### 5.10 Procedimiento y métodos de recolección de datos.

Primeramente, se realizó una solicitud dirigida a la coordinadora de la carrera de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Loja con la finalidad de solicitar la aprobación del tema de tesis. Una vez que se aprobó el tema, se procedió a presentar la solicitud para obtener la pertinencia respectiva del proyecto de investigación. Concedida la pertinencia se designó al Dr. Germán Vélez como Director de Tesis. Posteriormente se procedió a registrar de forma legal el tema de tesis. Una vez registrado el tema se realizó una petición al director del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad Loja para poder aplicar el cuestionario, (Anexo 5), a los estudiantes que cumplieron los criterios de

inclusión. Una vez otorgado el permiso para acceder a las aulas se procedió a elaborar el consentimiento informado (Anexo 4), el mismo que fue entregado a cada una de los estudiantes que participaron en la investigación. Posteriormente se recolectaron los datos mediante el uso de un cuestionario y finalmente se procedió a la tabulación de la información, para lo cual se utilizó el programa informático de Microsoft Office Excel 2016, el cual ayudó a la realización de los resultados mediante tablas y gráficos que se presentan en esta investigación.

### **5.11 Análisis de la información**

Después de haber obtenido los datos producto de la aplicación del instrumento de investigación, se inició su tabulación para lo cual se utilizó la informática del programa estadístico programa, Microsoft Office Excel 2016 y que permite la elaboración y presentación de tablas y gráficas estadísticas que se reflejaron los resultados.



## 6 Resultados

**Resultados para el primer objetivo:** Establecer la existencia de bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja.

**Tabla N°1:**

*Existencia de bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja periodo septiembre 2015 – Julio 2016*

<i>Existencia de bullying</i>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Si	80	43%
No	105	57%
Total	185	100%

*Fuente:* Cuestionario de bullying.

*Elaboración:* Cesar Augusto Torres Sarango.

**Interpretación de resultados:** De los 185 estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja 57% (n=105) manifiestan que no sufren agresiones por parte de sus compañeros de clase, mientras que 43% (n=80) revelan que si sufre agresiones de algún tipo por parte de sus compañeros.

**Resultados para el segundo objetivo:** Identificar las consecuencias asociadas al bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja.

**Tabla N°2:**

*Consecuencias asociadas al bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja periodo septiembre 2015 – Julio 2016.*

<i>Consecuencias asociadas al bullying</i>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Triste	10	5%
Enfadado	37	20%
Con miedo	13	7%
No me importa	20	11%
No me han agredido	105	57%
Total	185	100%

*Fuente:* Cuestionario de bullying

*Elaboración:* Cesar Augusto Torres Sarango.

**Interpretación de resultados:** De los 185 alumnos encuestados, el 20% (n=37) manifiestan que cuando son violentados por sus compañeros, se sienten enfadados, seguido con un 11% (n=20) no les importa cuando son agredidos, así mismo, sienten miedo 7% (n=13), y se ponen tristes un 5% (n=10)

**Tabla N° 3:**

*Consecuencias asociadas al bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja periodo septiembre 2015 – Julio 2016.*

<i>Faltar al colegio</i>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Si	7	4%
No	178	96%
Total	185	100%

*Fuente: Cuestionario de bullying.*

*Elaboración: Cesar Augusto Torres Sarango.*

**Interpretación de resultados:** Podemos observar que del total de encuestados representando el 96% (n=178), no ha faltado al colegio cuando se han sentido agredidos por parte de sus compañeros, mientras que el 4% (n=7) han decidido no acudir al centro educativo en alguna ocasión.

**Resultados para el tercer objetivo:** Corroborar el tipo de bullying que existe entre los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja.

**Tabla N°4:**

*Tipo de bullying que existe entre los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja periodo septiembre 2015 – Julio 2016.*

<i>Tipos de acoso escolar o bullying</i>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Agresión física	15	8%
Agresión sistemática	1	1%
Agresión psicológica	9	5%
Agresión emocional	2	1%
Agresión social	3	2%
Agresión sexual	3	2%
Agresión cibernética	6	3%
Agresión racial	2	1%
Agresión verbal	39	21%
No sufro ninguna agresión	105	57%
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario de bullying.

*Elaboración:* Cesar Augusto Torres Sarango.

**Interpretación de resultados:** Podemos observar que del total de estudiantes que sufrieron algún tipo de agresión un 21% (n=39) refiere haber padecido agresión verbal, mientras que un 8% (n=15) manifiesta haber sufrido agresión física por parte de sus compañeros de salón.

**Resultados para el cuarto objetivo:** Motivar a los estudiantes a denunciar con las autoridades pertinentes para evitar las consecuencias del bullying.

### **Plan de motivación**

**Tema:** “Consecuencias asociadas al bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja periodo septiembre 2015- julio 2016”

**Lugar:** Instalaciones del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja.

**Responsable:** César Augusto Torres Sarango y Dr. German Alejandro Vélez Reyes, Director de Tesis.

**Objetivo General:** Motivar a los estudiantes a denunciar con las autoridades pertinentes para evitar las consecuencias del acoso escolar o bullying en el Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja.

**Objetivo Específico:** Presentar charla informativa mediante una convivencia y actividades escolares que involucren a todo el alumnado, donde se recree un ambiente saludable, para prevenir y erradicar en bullying en este centro educativo.

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>
24 de octubre del 2017 Hora: 08:00	Instalaciones del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja, en cada aula respectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exhibición de los resultados del trabajo investigativo</li> <li>• Charla a los estudiantes sobre el tema de bullying en el Ecuador</li> <li>• Definición, tipos y consecuencias del bullying</li> <li>• Formas de actuar cuando estamos frente al acoso escolar o bullying.</li> </ul>	Materiales de oficina, sillas mesas, cámara fotográfica, carteles, esferos, registro de asistencia.

## 7 Discusión

Los encuestados en el presente trabajo de investigación fueron 185 estudiantes (de 12 a 15 años, que se encontraban en 8vo, 9no, 10mo, sección matutina) y que cumplieron con todos los criterios de inclusión y exclusión.

Lo que se puede evidenciar en primer término, según los resultados del cuestionario planteado, es que existe una relación normal entre el alumnado, con el 68% (n=125). El 57% (n=105) manifiestan que no sufren agresiones por parte de sus compañeros de clase, mientras que un 43% (n=80) revelan que si sufre agresiones de algún tipo por parte de sus compañeros, sobre todo agresión verbal un 27% (n=60), y agresión física un 8% (n=24).

Un estudio realizado en el Colegio Nacional, Octavio Cordero Palacios de Cuenca, arroja resultados parecidos a los obtenidos en la presente investigación, es decir un 45% de estudiantes sufren acoso escolar o bullying de forma verbal y física.

Por otra parte, en la Universidad del Valle de Guatemala, la mayor representación de tipo de bullying es de forma verbal 46% y lo hacen mediante sobrenombres un 15%, amenazas un 9%, propagando rumores un 5% e insultos en casi la mayoría de ellos.

El estudio realizado en la ciudad de México, según reportes, la mayoría de estudiantes no se atreven a denunciar a sus agresores por miedo a represalias, teniendo similitud con los encuestados del colegio mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja, donde el 38% (70), no se comunican con nadie cuando son agredidos, el 22% (n=40) hablan con sus profesores y solo el 9% (n=17) lo comunican a sus familias.

Es importante destacar que un 4% (n=7) de los alumnos encuestados en el colegio mixto 27 de Febrero, tomaron la decisión de no asistir a clases, por sentirse acosados, resultado muy parecido a un estudio realizado en México donde el 2.5 % tiene miedo de ir a la escuela.

También pude evidenciar que los alumnos que sufren bullying en el Colegio Mixto 27 de Febrero, experimentan enfadado, aislamiento, timidez, falta de concentración y bajo rendimiento académico.

Un estudio en México realizado en 1992, reveló que 8.8% de los estudiantes de primaria y 5.6% de los de secundaria incurrieron en actos de violencia en la escuela. Se estima que dos de cada 10 menores que asisten a la primaria han participado en peleas donde han golpeado a uno de sus pares, y 10.9% reconocen haber robado o amenazado a un compañero.

En la Universidad del Valle de Guatemala se realizó un estudio en el año 2010, donde demostraron que los alumnos eran agredidos por los profesores, donde el 56% de los estudiantes manifestó haber recibido maltrato de sus profesores durante el mes anterior al estudio. El 65% de los informes se refirieron a maltrato emocional, compuesto principalmente por regaños (37%), gritos (23%), ofensas (16%), apodos y burlas (24%). El 35% restante fueron casos de maltrato físico, que incluyeron, castigos físicos (49%), tirones de orejas (17%), golpes en la cabeza (16%), golpes con objetos duros y pellizcos (18%). Un dato alarmante, es el que el 86% de los estudiantes fueron víctimas de intimidación durante el mes anterior al estudio. Fue mayor la proporción de estudiantes (84.8%) que reportó haber padecido maltrato por sus profesores durante el año anterior al estudio, si bien las proporciones entre maltrato emocional (61%) y físico (39%) se mantuvieron similares al maltrato actual.

En el Ecuador, la última investigación científica realizada a nivel Nacional fue hecha mediante la colaboración del INNFA (Instituto Nacional de la Niñez y la Familia) y el DNI (Defensa de Niños y Niñas Internacional) en el 2004. El nombre de dicho proyecto se llama “Mi opinión sí cuenta”. La estadística, que se hizo en una muestra de 980 niños y adolescentes reveló que: Un 32% (1,054.112 niños y adolescentes, del total de 5 millones que hay en el país) es pegado e insultado “a veces” por sus compañeros. El 22,6% son niños entre la edad de 6 a 11 años y el 20,1% son niños entre 15 a 17 años.

Se han realizado avances significativos por parte de docentes y autoridades en general padres de familia y medios de comunicación para combatir el bullying en los establecimientos educativos sin embargo queda mucho por hacer, porque los cambios no se producen por la investigación y determinación del problema, si no, que va más allá; tienen que ver mucho con el entorno familiar, la relación con los amigos, compañeros y la cotidianidad; por ello este estudio intenta dar un enfoque global y situacional del problema

## 8 Conclusiones

- a) Se pudo determinar que, de los 185 estudiantes encuestados del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja, algunos alumnos manifiestan haber padecido acoso escolar o bullying, mientras otros declaran que, durante su pasantía por las aulas de esta institución, no sufrieron acoso escolar o bullying.
- b) Se pudo corroborar en el alumnado encuestado, que sufrieron agresión verbal, agresión física, así mismo, agresión psicológica, emocional, cibernética, social, racial y sexual.
- c) Las principales consecuencias que se asocian al bullying identificadas en este grupo de estudio fueron: psicológicas (inseguridad, ira, rencor, impotencia, guardarse los problemas y no contar a los adultos, venganza, miedo, reaccionar ante los ataques con respuestas verbales y agresión física), académicas (falta de concentración en clases, miedo a represalias o a seguir sufriendo acoso escolar o bullying).



## 9 Recomendaciones

- a) Es importante que los directivos del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja, oriente permanentemente a los niños, adolescentes y maestros, acerca de las consecuencias del bullying, pues es evidente que un gran porcentaje de alumnos sufren acoso escolar en este centro educativo.
- b) Que las futuras investigaciones sobre todo en el Área de la salud Humana de la Universidad Nacional de Loja, tomen en cuenta este trabajo investigativo para seguir averiguando sobre las consecuencias que se asocian al acoso escolar o bullying, sin duda es un problema social latente en los centros educativos.
- c) Planificar y ejecutar programas de capacitación anti-bullying, dirigida a los estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicio, y padres de familia, a fin de dar a conocer las consecuencias y efectos de este fenómeno y consiguientemente la búsqueda de soluciones eficaces.
- d) Promover e incentivar los buenos valores mediante convivencias, charlas y actividades escolares, que involucren a todo el alumnado, donde se recree un ambiente fraterno y saludable para prevenir y erradicar el bullying en los centros educativos.

## 10 Bibliografía

- Acevedo, A., & González. (2010). *Alguien me está molestando: el bullying*. Bogota, Colombia : S.A., Ediciones B Colombia.
- Aznar, I., & Hinojo, M. P. (2017 de 2013). Estudio de la Violencia y Cofictividad Escolar en las Aulas de Educación Primaria a través de un Cuestionario de Clima deClase. *s/n*, 6-13.
- Cabanellas, G. (2010). *Diccionario jurídico elemental*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Heliasta S.R.L.
- Cabezas, C. (2008). *Violencia Escolar*. USA: USA: Editorial CreateSpace .
- Cajigas de Segredo, N., & Kahan, E. y. (2013). *Escala de agresión entre pares para adolescentes y principales resultados*. Obtenido de (s/f): [http://www.ucu.edu.uy/facultades/Psicologia/TB/Documentos/accion\\_psico.pdf](http://www.ucu.edu.uy/facultades/Psicologia/TB/Documentos/accion_psico.pdf).
- Castells, P. (2007). *Víctimas y Matones, claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes*. Barcelona, España: Ediciones CEAC. .
- Castro, A. (2009). *Un Corazón Descuidad. Sociedad, familia y violencia en la escuela*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Bonum.
- COMERCIO, E. (19 de Septiembre de 2016). Bullying en el Ecuador. (R. Mariela, Ed.) *Dos de cada 10 estudiantes, víctimas de 'bullying' en los colegios de Ecuador*, pág. 1.
- Espinoza, E. (2006). Impacto del maltrato en el rendimiento académico. *Departamento de Sociología, Universidad del Valle de Guatemala*, 4(4), 18.
- Fernández., I. (2012). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid, España: Nancea S. A. de Ediciones Madrid.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2010). *BULLYING: CONCEPTUALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS* (Vol. 3). (M. y. Garaigordobil, Ed.) Madrid, España: Ojos Solares.

- García, A., & Freire, M. (2008). *Nuevos escenarios de violencia*. Madrid, España: Editorial Universidad Pontificia Comillas.
- García, J. P. (2000). Acoso escolar o Bullying. *ACOSO ESCOLAR Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y NIVEL MEDIO*, 1- 131.
- González Morocho, N. M. (2015). Prevalencia y factores asociados al trastorno disfórico premestruar en estudiantes del Colegio Nacional Manuela Garaicoa de Calderón, Cuenca. *Universidad de Cuenca*.
- Harris, S., & Petrie, G. (2016). *El acoso escolar*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Intergeneracional, C. N. (septiembre de 2015). La niñez y adolescencia en el Ecuador contemporáneo . (A. C. Arteta, Ed.) *avances y brechas en el ejercicio de derechos*, 98.
- Leva, A., & Fraire, M. (2016). *Violencia en la Escuela, prevención para crecer en valores*. Mexico: (s,f).
- Mantilla, C. A. (2009). *Agresividad escolar en entornos rural y urbano*. Bogota, Colombia: Universidad de Sergio Arboleda.
- Mora, A. C. (2013). *MANIFESTACIONES DE LA AGRESIÓN VERBAL ENTRE ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS*. UNIVERSIDAD DE CUENCA . Cuenca: ninguno.
- Olweus., D. D. (2011). *Bullying*. Suecia : Hazelden Foundation.
- Ovejero, A. (2005). *La convivencia sin violencia*. Sevilla, España: Editorial MAD S.L.
- Pervin, L., & John, O. (2015). *Personalidad: Teoría e Investigación*. Mexico, Mexico: Editorial El Manual Moderno, S. A. de C.V.
- Rodríguez, N. (2004). *Cultura en las aulas*. Madrid, España: Ediciones Temas de Hoy, S.A.

- Rodríguez, N. (2006). *Las Mejores Estrategias para Prevenir y Frenar el Acoso Escolar*. Barcelona, España: Editorial RBA Libros, S.A.
- Shephard, B., Ordóñez, M., & Rodríguez, J. (2012). *Estudio de la violencia escolar entre pares, bullying en las escuelas urbanas de la ciudad de Cuenca*. Cuenca, Ecuador: Editorial Universidad de Cuenca.
- Suckling, A., & Temple, C. (2006). *Herramientas contra el Acoso Escolar: Un Informe Integral*. Madrid, España: Editorial MORATA, S.L.
- Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria, el acoso escolar como se presenta y como enfrentarlo*. Barcelona, España: Editorial CEAC.
- Vázquez, P. (2008). *Pedagogía de la Autonomía Paolo Freire*. Cuenca, Ecuador: Editorial Universidad de Cuenca.

### **Referencias virtuales:**

- “Ecuatoriana se suicidio en España”. Gamanoticias. Gama TV, Cuenca- Ecuador 18/11/2012.
- “La peor masacre vivida en Connecticut”. Noticiero. Canal UNO, Cuenca- Ecuador 14/12/2012.

## 11 Anexos

## ANEXO N°1: Certificación de aprobación de tema

Loja, 17 de febrero de 2016

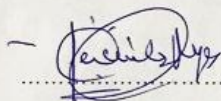
Dra. Ruth Maldonado Rengel

COORDINADORA DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA

Ciudad.-

Dando respuesta al memorándum N° 0367-CCM-ASH-UNL, pongo en su conocimiento que, una vez analizado el proyecto de tesis: **"TEMA: CONSECUENCIAS ASOCIADAS AL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MIXTO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO SEPTIEMBRE-JULIO DE 2016"** de autoría de la Sr. Cesar Augusto Torres Sarango, el mismo que cumple con los correspondientes requerimientos científicos y metodológicos, razón por la cual me permito emitir la pertinencia del mencionado proyecto.

ATENTAMENTE




Dr. Germán Vélez Reyes

DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
AREA DE LA SALUD HUMANA  
CARRERA DE MEDICINARECIBIDO POR:  .....

FECHA: 17.02.16 .....

HORA: 17.45 .....

FIRMA:  .....

**ANEXO N°2: Certificación de pertinencia de proyecto de investigación**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
ÁREA DE LA SALUD HUMANA  
COORDINACIÓN CARRERA DE MEDICINA**

MEMORÁNDUM NRO. 0520CCM-ASH-UNL

**PARA:** Sr. César Augusto Torres Sarango  
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA

**DE:** Dra. Ruth Maldonado Rengel  
COORDINADORA DE LA CARRERA DE MEDICINA

**FECHA:** 18 de febrero de 2016

**ASUNTO:** Dar Pertinencia al Proyecto de Investigación.

Por medio del presente me permito comunicar a usted, sobre el Proyecto de Tesis: adjunto **CONSECUENCIAS ASOCIADAS AL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MIXTO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO SEPTIEMBRE – JULIO DE 2016**, de su autoría, **que es pertinente**, de acuerdo al informe del **Dr. German Vélez Reyes**, Docente de la Carrera de Medicina, por lo que deberá continuar con el trámite respectivo.

Con aprecio y consideración

Atentamente,

Dra. Ruth Maldonado Rengel  
COORDINADORA DE LA CARRERA DE MEDICINA  
DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA - UNL

C.c.- Estudiante y Archivo  
sip



## ANEXO N°3: Certificación de director de tesis asignado



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ÁREA DE LA SALUD HUMANA**  
**COORDINACIÓN CARRERA DE MEDICINA**

MEMORÁNDUM Nro. 0623 CCM-ASH-UNL

**PARA:** Dr. German Vêlez Reyes  
**DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA**

**DE:** Dra. Ruth Maldonado Rengel  
**COORDINADORA DE LA CARRERA DE MEDICINA**

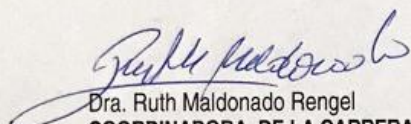
**FECHA:** 24 de febrero de 2016

**ASUNTO:** Designar Director de Tesis

Por el presente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el "Capítulo II del Proyecto de Tesis, Artículos 133, y 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, aprobado el 7 de julio de 2009" una vez que ha cumplido con todos los requisitos y considerando que el proyecto de tesis fue aprobado; me permito hacerle conocer que esta Coordinación le ha designado Director del trabajo de Investigación adjunto, cuyo tema es **"CONSECUENCIAS ASOCIADAS AL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MIXTO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO SEPTIEMBRE – JULIO DEL 2016"**, de autoría del Sr. César Augusto Torres Sarango, estudiante de la Carrera de Medicina.

Con los sentimientos de consideración y estima, quedo de usted agradecido.

Atentamente,

  
 Dra. Ruth Maldonado Rengel  
**COORDINADORA DE LA CARRERA DE MEDICINA**  
**DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA - UNL**

**C.c.-** Secretaria Abogada, Estudiante y Archivo  
 Sip



RECIBIDO  
 Masaly C  
 FECHA: 01/03/2016  
 10/107 spu

**ANEXO N° 4: Consentimiento informado.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
ÁREA DE LA SALUD HUMANA  
CARRERA DE MEDICINA

**Consentimiento informado**

Al contestar el siguiente cuestionario, doy mi consentimiento al Sr. César Augusto Torres, estudiante de la carrera de medicina, para formar parte del estudio titulado **“CONSECUENCIAS ASOCIADAS AL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MIXTO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA**, para obtener el título de médico, el cual ha sido coordinado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Loja. Para ello he recibido información clara sobre el propósito y modo que se realizará la entrevista y el cuestionario. Habiendo tenido la oportunidad de aclarar mis dudas acerca del estudio, teniendo en cuenta que la información será de carácter confidencial y de manera anónima, acepto participar en el estudio, firmando el presente para que conste.

Agradecemos su participación y colaboración que irá en beneficio directo a los estudiantes.

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Responsable: César A. Torres 1900390731



**ANEXO N° 5: Cuestionario**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ÁREA DE LA SALUD HUMANA**  
**CARRERA DE MEDICINA**

**Cuestionario**

Instrucciones: Este cuestionario es anónimo, confidencial y voluntario, tiene como propósito conocer las consecuencias que se asocian al Bullying, será usado sólo para fines de investigación, por lo que le solicitamos su sinceridad en las respuestas. En este cuestionario encontrará una serie de preguntas con varias opciones de respuesta, de las cuales debe seleccionar, marcar o encerrar, una sola respuesta la que Ud. considere correcta.

**¿Cómo dirías que es tu relación de convivencia con tus compañeros/as en este colegio?**

Buena ( )

Normal ( )

Regular ( )

Mala ( )

**¿En algún momento te han agredido de alguna manera en este colegio?**

Si ( )

No ( )

**¿De qué tipo o forma te han agredido en este colegio?**

Agresión física. ( )

Agresión sistemática. ( )

Agresión psicológica. ( )

Agresión emocional. ( )

Agresión social. ( )

Agresión sexual. ( )

Agresión cibernética. ( )

Agresión Racial. ( )

Agresión verbal. ( )

No me han agredido ( )

**¿Has agredido de alguna forma a alguno de tus compañeros/as en este colegio?**

Si ( )

No( )

**¿Por qué has agredido a alguno de tus compañeros/as en este colegio?**

Porque me provocan ( )

Porque mis amigos lo hacen ( )

Porque son diferentes a mí ( )

Porque son más débiles que yo ( )

No lo sé ( )

No he agredido a nadie ( )

**¿Cuál o cuáles de las siguientes manifestaciones de la agresión has utilizado para agredir a tus compañeras/os dentro del colegio?**

Haces bromas desagradables por su físico o color de piel ( )

Poner apodos ( )

Has amenazado ( )

Has golpeado ( )

Has propagado rumores ( )

Has insultado ( )

Dices a tus compañeros/as expresiones soeces (vulgares) ( )

De ninguna forma ( )

**¿Por qué crees que te han agredido tus compañeros/as en este colegio?**

No lo sé ( )

Porque yo los provoqué ( )

Porque soy diferente a ellos ( )

Porque soy más débil que ellos ( )

Por otras razones ( )

No me han agredido ( )

**¿Cuándo algún compañero/a te agrede, en el colegio ¿hablas con alguien de lo que te pasa?**

No hablo con nadie ( )

Con mis profesores ( )

Con mi familia ( )

Con mis compañeros ( )

Nadie me agrede ( )

**¿Qué haces cuando algún compañero/a te agrede?**

Nada ( )

Aviso a alguien para que me ayude ( )

Me defiendo ( )

Me retiro ( )

**¿Cuándo te han agredido, de qué forma lo han hecho?**

Mediante bromas desagradables: ( )

Mediante apodos: ( )

Mediante amenazas: ( )

Mediante golpes: ( )

Mediante insultos: ( )

Mediante burlas: ( )

Mediante expresiones soeces: ( )

De ninguna forma: ( )

**¿Crees que tus compañeros/as tienen razón de agredirte de alguna manera?**

Si ( )

No ( )

No sé ( )

¿Por qué?

---

**¿Después de ser agredido, como te has sentido?**

Triste ( )

Enfadado ( )

Con miedo ( )

No me importa ( )

No me han agredido ( )

**¿Alguna vez has faltado al colegio por haber sufrido algún tipo de agresión?**

Si ( )

No ( )

¿Por qué?

---

GRACIAS

## ANEXO N°6: Certificado de traducción del resumen



Prof. Joan Morales  
DOCENTE DE FINE-TUNED ENGLISH CÍA LTDA.

### CERTIFICA:

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen de tesis titulada "CONSECUENCIAS ASOCIADAS AL BULLING EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MIXTO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO SEPTIEMBRE 2015-JULIO DE 2016" autoría del Sr. Cesar Augusto Torres Sarango, egresado de la carrera de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifica en honor a la verdad y autorizo al interesado hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.

Loja, 30 de Octubre de 2017



Prof. Joan Morales  
DOCENTE DE FINE-TUNED ENGLISH CÍA LTDA.

*Líderes en la Enseñanza del Inglés*

Fine-Tuned English Cía. Ltda. | Teléfono 2578899 | Email [venalfine@finetunedenglish.edu.ec](mailto:venalfine@finetunedenglish.edu.ec) | [www.finetunedenglish.edu.ec](http://www.finetunedenglish.edu.ec)

LOJA: Fine-Tuned English, Macará entre Miguel Riofrío y Rocafuerte. 2578899, 2563224, 2574702  
ZAMORA: Fine-Tuned Zamora, García Moreno y Pasaje 12 de Febrero. Teléfono: 2608169  
CATAMAYO: Fine-Tuned Catamayo, Av. 24 de Mayo 08-21 y Juan Montalvo. Teléfono: 2678442



## ANEXO N°7: Tabulaciones

**Tabla N°1:**

<i>Existencia de bullying</i>		
Variable	Frecuencia	%
Si	80	43%
No	105	57%
Total	185	100%

**Tabla N°2:**

<i>Tipo o forma de acoso escolar</i>		
Tipos y formas de agresión	Frecuencia	%
Agresión física	15	8%
Agresión sistemática	1	1%
Agresión psicológica	9	5%
Agresión emocional	2	1%
Agresión social	3	2%
Agresión sexual	3	2%
Agresión cibernética	6	3%
Agresión racial	2	1%
Agresión verbal	39	21%
No sufro ninguna agresión	105	57%
Total	185	100%

**Tabla N°3:**

<i>Consecuencias del bullying</i>		
Variable	Frecuencia	%
Triste	10	5%
Enfadado	37	20%
Con miedo	13	7%
No me importa	20	11%
No me han agredido	105	57%
Total	185	100%

**Tabla N°4:**

<i>¿Alguna vez has faltado al colegio por haber sufrido algún tipo de agresión?</i>		
Faltar al colegio	Frecuencia	%
Si	7	4%
No	178	96%
Total	185	100%



**ANEXO N° 8: Fotografías de aplicación de encuestas y conversatorio.**

